

## Secretaría General

## Presentación

Comparezco ante el Claustro para cumplir el mandato estatutario de rendir cuentas de la gestión llevada a cabo al frente del equipo de gobierno de la Universidad de Granada que tengo el honor de coordinar durante el presente año 2017. Los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas son y deben ser los principios que definan una acción de gobierno eficaz y eficiente en la consecución de los objetivos de nuestra Universidad. Esos principios inspiran también los resultados de esta Memoria que hoy se presenta para el examen público de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

La Memoria de Gestión se estructura en siete áreas temáticas: **Comunidad universitaria** (Estudiantes, Personal docente e investigador, y Personal de administración y servicios), **Docencia**, **Investigación**, **Transferencia y Empresa**, **Extensión universitaria**, **Políticas transversales** (Internacionalización, Responsabilidad social, igualdad e inclusión, Universidad digital, Calidad, Innovación y Prospectiva, y Gestión de la comunicación), **Políticas económicas y de infraestructuras** y **Gobernanza y gestión**. En cada una de las áreas se acompaña un plan de actuaciones previstas para el año 2018. A continuación, y en anexos clasificados bajo los mismos epígrafes, se concretan las acciones y políticas realizadas por el equipo de gobierno en el año 2017.

Presento ante el Claustro este informe anual de gestión cuando ya ha transcurrido la mitad del mandato de cuatro años desde mi elección como Rectora. Ha sido un periodo marcado sin duda por una situación de partida de extrema dificultad que ha exigido afrontar cambios difíciles muchas veces sin la adecuada financiación y los recursos personales y materiales necesarios. Los ajustes presupuestarios realizados y las políticas de racionalización del gasto impulsadas por el equipo de gobierno, unidas a la consecución de una mejora de la financiación operativa de nuestra Universidad por parte de la Junta de Andalucía, han permitido iniciar un periodo de normalización que, dentro de las dificultades aún persistentes, nos acercan poco a poco a una situación de estabilidad y de suficiencia financiera imprescindible para el funcionamiento cotidiano de nuestra institución. Esta situación de progresiva normalización económica ha permitido abordar durante este año nuevos objetivos y acciones de nuestro programa de gobierno.

Este contexto general ha sido un buen punto de partida para que se haya podido

abrir un proceso de progresiva y necesaria recuperación de derechos y de restauración de situaciones que resultaron afectados de forma muy negativa por la situación de crisis económica y por los planes de ajuste.

Sin duda, el primer objetivo de ese proceso ha sido garantizar la igualdad de oportunidades de nuestros estudiantes. La bonificación de las tasas universitarias por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía en este curso se ha acompañado por una decidida actuación del equipo de gobierno para que desde nuestros planes propios de becas y ayudas sea posible alcanzar el objetivo de que nadie quede excluido del sistema y de la educación superior por razones económicas, y por extender el conjunto de recursos y servicios a disposición de nuestro estudiantado para dotarlo del mejor entorno para su aprendizaje y para el desarrollo de la vida universitaria.

En el ámbito del profesorado, una de las graves rémoras de la crisis es el envejecimiento de la plantilla. La liberación en parte por el gobierno de la nación de las restricciones en la tasa de reposición y otras medidas colaterales han permitido un nuevo escenario para desarrollar nuestro compromiso por la estabilización y promoción del profesorado. Me gustaría destacar el importante esfuerzo y la apuesta decidida del equipo de gobierno por el rejuvenecimiento de las plantillas con la contratación de nuevos ayudantes doctores así como por la promoción del profesorado acreditado postergada injustamente durante años, que si sigue al ritmo actual de convocatorias de plazas podrán hacer realidad la eliminación de las listas de espera de acreditados en un tiempo breve y razonable.

Todo ello se ha llevado a cabo en un clima de diálogo y fructífera cooperación con los representantes de los trabajadores. Diálogo y consenso serán herramientas fundamentales para afrontar el proceso ya iniciado en este año 2017 de dotarnos de una nueva Relación de Puestos de Trabajo que no debe ser solo un instrumento legítimo para la estabilización y promoción del personal de administración y servicios, sino también y principalmente el instrumento para la modernización y racionalización de una plantilla más adaptada a las nuevas necesidades, con un personal más especializado y cualificado, porque ellos son realmente los llamados a modernizar y adaptar la gestión a las necesidades de una universidad del siglo XXI.

Desde el equipo de gobierno asumimos la responsabilidad de impulsar un cambio de calendario académico abriendo un proceso de debate y participación sin precedentes de todos los sectores de la comunidad universitaria y en todos los centros. El cambio culminado con su aprobación por el Consejo de Gobierno y su puesta en marcha en este curso sincroniza el reloj académico de la Universidad de Granada con el de la gran mayoría de las universidades españolas y del entorno internacional. Estamos convencidos que traerá una mejora en la calidad y en la ordenación de muestras

enseñanzas y evidentes ventajas sobre todo para el estudiantado.

Por otro lado, durante este curso hemos consolidado nuestra oferta de grado y posgrado y hemos puesto en marcha nuevas dobles titulaciones y compatibilidades de estudios como mecanismos flexibles para componer una oferta formativa atractiva capaz de atraer a los mejores estudiantes y dotarlos del mejor entorno posible para su vida universitaria. Asimismo las nuevas iniciativas para la captación y retención de talento y las nuevas estructuras de investigación y transferencia; la reestructuración administrativa y la simplificación como vía de mejora de la calidad de nuestros servicios; el impulso a las nuevas tecnologías de la información en un entorno digital que ha transformado radicalmente el formato tradicional de la educación superior; el fortalecimiento de nuestras actividades de extensión universitaria y de responsabilidad social, sin olvidarnos de nuestra decisiva apuesta por la dimensión internacional de nuestra actividad, son algunos de los ejes en los que hemos centrado nuestra acción de gobierno durante este breve pero intenso periodo de tiempo.

Durante este año cumplí mi compromiso de acudir a todos y cada uno de los centros de nuestra Universidad, y en ese contacto directo tan necesario para una Rectora y para su equipo, encontré comprensión, apoyo y crítica constructiva para nuestra acción de gobierno. Ese aliento de la comunidad universitaria es la energía que necesitamos para seguir adelante en este proyecto ilusionante de transformación y mejora de la Universidad de Granada para adaptarla a los nuevos desafíos que la sociedad global del conocimiento y nuestro particular contexto económico y social nos demandan. Solo nos guía el convencimiento de que la transformación es absolutamente necesaria. Necesaria porque es posible, y porque es probable que el futuro inmediato sea más favorable, y aunque no será fácil y cómodo, solo podremos encararlo si estamos preparados para ello.

Los logros y avances de una Universidad no lo son de un equipo de gobierno sino del esfuerzo y vocación universitaria de la institución en su conjunto. Aunque se recojan en la Memoria de Gestión que hoy presento como Rectora, todas estas actuaciones y líneas de cambio son fruto del quehacer cotidiano, silencioso y comprometido, de toda la comunidad universitaria a la que queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

## Pilar Aranda Ramírez

Rectora de la Universidad de Granada

Diciembre de 2017